



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**ACTA No. 073-2012-FVC**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL  
DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA  
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria  
Fecha: 30 de mayo de 2012  
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa  
Hora: 11H00

Preside Sesión: Dr. Fernando Vélez Cabezas

**Asambleístas presentes:**

Julio César Ruiz  
Luis Arnulfo Cevallos Delgado  
Blanca Ortiz Ortiz  
Roberto Rodríguez Guillén  
Francisco Ulloa Enríquez  
Fernando Vélez Cabezas  
Mercedes Villacrés Barahona  
Carlos Zambrano Landín

**Constatación del Quórum:** Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones ocho Asambleístas; por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario.

**Aprobación del Orden del Día:** El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

**Hora de inicio de la Sesión:** 11H14.

**Recesos, reinstalación y clausura:** En la mencionada Sesión no hubo recesos, por lo tanto no hubo reinstalación.

**Clausura y Finalización:** Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 12H20.

**Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:**

En la Sesión se trataron los siguientes puntos:

1. Comisión General para recibir a la señora arquitecta María de los Ángeles Duarte, Ministra de Transporte y Obras Públicas, a fin de que exponga el motivo del incremento en el valor



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

de los pasajes interprovinciales e interparroquiales en la provincia de Cotopaxi; y explique las razones o fundamentos por los cuales se entregará mensualmente un subsidio de USD\$ 800,00 (ochocientos dólares), retroactivos desde el mes de octubre de 2011, como incentivo económico a los transportistas interprovinciales, intercantonales y urbanos.

2. Comisión General para recibir a la doctora María José Troya, Directora de la Tribuna del Consumidor, a fin de que realice observaciones y sugerencias al Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.
3. Comisión General para recibir al señor Hernán Ordóñez, Vicepresidente Regulatorio de OTECEL S.A., para que exponga sus observaciones y sugerencias al Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.
4. Comisión General para recibir al señor César Cárdenas, Director Ejecutivo del Observatorio de Servicios Domiciliarios Públicos, para que exponga observaciones y sugerencias al Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.
5. Comisión General para recibir al señor Roberto Gortaire, Presidente de la Comisión Nacional de Consumidores por la Soberanía Alimentaria, para que exponga observaciones y sugerencias al Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.
6. Solicitar al señor Presidente de la Asamblea Nacional, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 61 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, una prórroga de 60 días para presentar el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras, con el fin de profundizar en su análisis y ampliar su socialización.

Se da lectura al Memorando No. SAN-2012-1190, de 29 de mayo de 2012, suscrito por el Dr. Andrés Segovia, Secretario General de la Asamblea Nacional, adjunto al cual remite copia simple del Oficio No. MTOP-DM-12-1326-OF de 25 de mayo, suscrito por la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas y dirigido al señor Presidente de la Asamblea Nacional, mediante el cual indica que por tratarse de asuntos que competen a la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, se reciba en el pleno de la Comisión al Ing. Alex Pérez, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario y a la Ing. Paola Carvajal, asesora de su Despacho, quienes ostentan las calidades de Delegado y Asesora Permanentes para el Directorio y la Agencia Nacional de Tránsito.

Se recibe a continuación a los señores: María José Troya, Directora de la Tribuna del Consumidor; Hernán Ordóñez, Vicepresidente Regulatorio de OTECEL S.A.; César Cárdenas, Director Ejecutivo del Observatorio de Servicios Domiciliarios Públicos; Roberto Gortaire, Presidente de la Comisión Nacional de Consumidores por la Soberanía Alimentaria, quienes exponen sus sugerencias y observaciones con respecto al Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras.

**Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:**

En la presente Sesión se tomaron las siguientes resoluciones:



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

1. Que se convoque nuevamente a la señora Ministra de Transporte y Obras Públicas para el próximo día miércoles.
2. Por disposición del señor Presidente, se procede a tomar votación sobre la solicitud al señor Presidente de la Asamblea Nacional, a fin de que conceda una prórroga de 60 días para presentar el Informe para Segundo Debate del Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras para profundizar en su análisis y ampliar su socialización, aprobándose con 7 votos a favor de los 7 Asambleístas presentes en la Sesión, al momento de la votación.

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera  
SECRETERARIA RELATORA